

## CULTURA | HISTORIA

# La Diputación presenta el día 30 el volumen VII de la Historia de Ávila

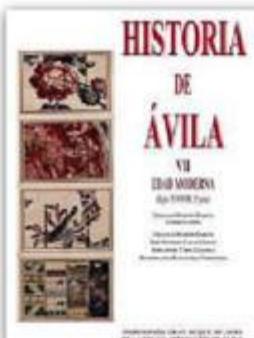
Gonzalo Martín dirige este número, tercero dedicado a la Historia moderna abulense, que abarca desde el siglo XVI al XVIII

D. CASILLAS / ÁVILA

La Diputación Provincial de Ávila, con la presencia de su presidente, Carlos García, presentará el próximo jueves el volumen número 7 de la colección 'Historia de Ávila', ese proyecto de abordar al máximo en el pasado de nuestra provincia que echó a andar hace más de 35 años, cuando se creó la Comisión Editorial que iba a encargarse de este proyecto. Este nuevo número, que se presentará en el Palacio los Serrano a partir de las 18,30 horas, ha sido dirigido por el investigador abulense Gonzalo Martín García, autor de varios libros y artículos sobre la historia abulense, quien también participa como autor.

En conjunto, en este tercer volumen dedicado a la Historia moderna –la Diputación espera cerrar esta época con otro número de la colección que podría estar listo a finales de 2024– se reúnen ocho estudios de reciente realización que aportan nueva información sobre el discurrir de la Edad Moderna en suelo abulense.

Se abre el libro con la aportación que hace Gonzalo Martín García, el cual habla de la nobleza abulense de aquella época, de la conciencia de grupo que ligaba a esas familias destacadas en la vida política y social, de su posición dentro de la vida pública de la ciudad y de cómo la marcha de muchos de ellos a la capital del país, buscando favores y mayores distinc-



Portada del libro.

ciones al calor de la corte madrileña, dejó en la atonía a nuestra provincia.

A continuación, José Antonio Calvo aborda en sus textos el tema de la vida clerical de la ciudad en esos siglos, centrándose en la fundación del seminario y en la vida y labor de los obispos, presentando al lector de una manera sustancial las características de cada pontificado. Finalmente, analiza la conflictiva relación que tuvieron los obispos de la diócesis con los abades de Burgondón.

Los tres siguientes capítulos corren a cargo de Serafín de Tapia, historiador especializado en lo relacionado con el pueblo judío, el cual estudia en estas páginas a los pecheros, a los grupos marginados por su reli-

gión, etnia o posición social –judíos, moriscos, gitanos y eslavos, destacando que si la clase social era un elemento muy diferenciador, lo era aún mayor cuando se tenían en cuenta la religión o la etnia – y la agricultura como actividad económica. Los pecheros se presentan en aquella época, frente a la nobleza, como 'el común', y se estudia su preocupación por no verse más desfavorecidos frente a la nobleza. Además, analiza las diferentes actividades a las que se dedicaban y las consecuencias que para el estamento tuvieron los procesos de desarollo o de decadencia de la producción agrícola e industrial.

**GRUPOS SOCIALES.** El cuarto apartado de este tomo se dedica a analizar los diferentes grupos de personas que vivían al margen de la sociedad, que no estaban integradas en ella o que, si lo estaban, sufrieron discriminaciones por razón de su origen o el de sus antepasados; que esencialmente eran los judeoconversos, los moriscos, los gitanos y los eslavos. En lo que podría considerarse un segundo bloque se tratan las actividades económicas más relevantes del momento, con la agricultura y la ganadería a la cabeza, considerando las notables diferencias y las relaciones de interdependencia que se daban entre la ciudad y el campo, los diferentes tipos de producción existentes: cereales, frutas, carne, lana, vino, etc., de la desigual distribución de la tierra y de las fluctuaciones en las cosechas y de

la maneridad la que afectaba a la vida de los campesinos

En el capítulo sexto se estudian las actividades industriales, englobándolas en diferentes sectores de producción: la alimenticia, la de la madera, la metalúrgica y la textil, que, sin duda, fue la que destacó en Ávila: se habla de la crisis que hubo en los siglos XVII y XVIII y de la puesta en marcha de la Real Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón. Los productos agrícolas, ganaderos y las manufacturas se intercambiaron. En la Edad Moderna hay una expansión comercial en todos los niveles pero en nuestra provincia, excepto en los productos textiles, los intercambios casi siempre eran para abastecer las necesidades internas. En estas páginas se nos habla de las ferias, de los mercados, de la carretera y la arriera, y de las tiendas que se repartían por la capital, las villas y las aldeas.

El último capítulo está dedicado a la Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1786. Se estudian en él los antecedentes, la creación y los inicios de una institución que trató de impulsar el desarrollo de la ciudad y de los pueblos de Ávila adoptando y haciendo suyas las iniciativas y las medidas reformistas propuestas en el reinado de Carlos III. El libro se cierra con los índices onomásticos y topográficos, que completan esta obra prolíficamente ilustrada, y que tiene un lugar principal en el catálogo de publicaciones de la Institución Gran Duque de Alba.

## MORÁN

Adanero celebra este sábado una cata de quesos y una yincana de cine, con música por la noche

REDACCIÓN / ÁVILA

La localidad de Adanero está inmersa en la celebración, por primera vez, de un festival para tratar de dinamizar su territorio a través de la visibilización de la importancia de la fotografía, el cine, la gastronomía, la artesanía y el ocio de nuestra tierra.

Organizado por el Ayuntamiento, tras la proyección este viernes del documental 'Buscando la Película', de Enrique García-Vázquez que recibió el premio de financiación de Seminci, este sábado habrá diferentes actividades.

En primer lugar se realizará una cata de quesos con la participación de la Quesería Palacios con diferentes quesos de la zona. Posteriormente, se llevará a cabo una yincana sobre cine con niños y por la noche actuará el DJ Evaron, artista abulense.

Por su parte, el domingo 26

estará centrado en la artesanía, llevándose a cabo un mercado con artesanos castellano-leoneses. El plazo para apuntarse y participar en el finaliza el día 23 de marzo.

Por último, el lunes 27 de marzo, en colaboración con la Asociación Virgen de Belén, tendrá lugar un recital de poesía castellana.

La relación de bienes y derechos que Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A. considera de necesaria expropiación, así como los titulares afectados son los que se incluyen como Anexo a este documento.

La declaración en concreto de Utilidad Pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Ávila, a 07 de febrero de 2023.  
P.D. (Resolución de 22/11/2019 <8.0.C.y.L. > de 29/11/2019)

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL

FDO.: ROBERTO BARROSO PEÑA

## AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización y licencia de uso EXCEPCIONAL DE SUELO RUSTICO PARA CASETA DE APRESOS DE 40 M2 en Localización : Polígono 33 Parcela 67 "LOS HERMANOS"

situado en el ámbito de uso RUSTICO de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este medio.

Y de conformidad con los artículos 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 307.3 y 452 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, con el siguiente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía  
2. Fecha del acuerdo: 12 DE ENERO DE 2023

3. Instrumento o expediente sometido a información pública: expediente PSR/2022

4. Ámbito de aplicación: Piedralavés (Ávila).

5. Identidad del Promotor: Cristina Pamplona Pérez

6. Duración del periodo de información pública: 20 DÍAS DESDE EL DÍA SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN Y DIARIO DE ÁVILA.

7. La memoria está publicada en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Piedralavés: [https://piedralav.es/redlectronica.es](http://piedralav.es/redlectronica.es)

## ANEXO. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS, SUJETOS A EXPROPIACIÓN, DE PROPIETARIOS AFECTADOS CON LOS QUE NO SE HA LEGADO A ACUERDO

FINCA		DATOS CATASTRALES FINCA AFECTADA						AFECTACIONES DE LA SERVIDUMBRE				
	Propietario	Poltja	Parcela	Referencia Catastral	Municipio	Provincia	Naturaleza / Cultivo	Pleno dominio (PD) (superficie m <sup>2</sup> )	Servidumbre de paso (SSP) (superficie m <sup>2</sup> )	Zanja subterránea (m.)	Servidumbre permanente (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )
1	Cyclassa Canteras y Construcciones, S.A.	38	225	05270A038002250000DH	Santa María del Cubillo	Ávila	Pasos-Pinar resistible/prados o praderas	-	501	501	4.958	
2	Cyclassa Canteras y Construcciones, S.A.	38	226	05270A038002260000DW	Santa María del Cubillo	Ávila	Pasos	-	263	263	1.002	
3	Bimurus Hermosilla, S.A.	524	1	05270A524000010000SE	Santa María del Cubillo	Ávila	Pasos/Pinar maderable	224	-	-	165	